**FMRT-COPACO-IMP** 

## CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad	territorial:	PEÑÓN VIEJO (U HA	В)					
Clave:	07-158	Dirección Distrital:	22	22 Demarcación territoria			Iztapalapa	
Participa Funcion la Ciuda	ación Ciudac namiento inter ad de México,	toria se expide con fundana de la Ciudad de no de los Órganos de Fy está dirigida a las pe	México Represei	y, 22, 2 ntación pre	3, 31, 32 vistos en de la Con	, 33 y la Ley de nisión de	34 del Reglamer e Participación Ciu e Participación Con	ito para el idadana de nunitaria.
Número de reunión: Primera de 2022			Ordinaria			Extraordinaria		
				Pa	ra reuniones e	extraordinar	rias no se desarrollan asu	ntos generales.
Lugar: Explanada principal de la Unidad Habitacional Peñón Viejo, C. Totli No. 40, C.P. 09230, Demarcación Territorial Iztapalapa, CDMX.								
Fecha de la reunión en primera convocatoria:		1x de mayo de 7	022 H	ora: 18	3:00 hrs.	Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria		
Fecha de la reunión en		18 de mayo de 21	022 H	ora: 18	3:15 hrs.			

Orden del día						
1	Pase de lista de asistencia y verificación de quórum					
2	Lectura y aprobación del orden del día					
3	Proceso de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión, hasta el 31 de mayo de 2023.					
4	Proceso de insaculación de las personas integrantes que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO hasta el 31 de mayo de 2023.					

Fecha de expedición:

segunda convocatoria:

12 de mayo de 2022

Esta fecha debe considerar al menos 3 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 5 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

## Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

C. MARÍA DEL ROSARIO ALVARADO BELLO C. MARÍA MAGDALENA CONCEPCIÓN CERÓN REYES

C. MARIA ALEJANDRA JUÁREZ ZUÑIGA

## Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días hábiles si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.